

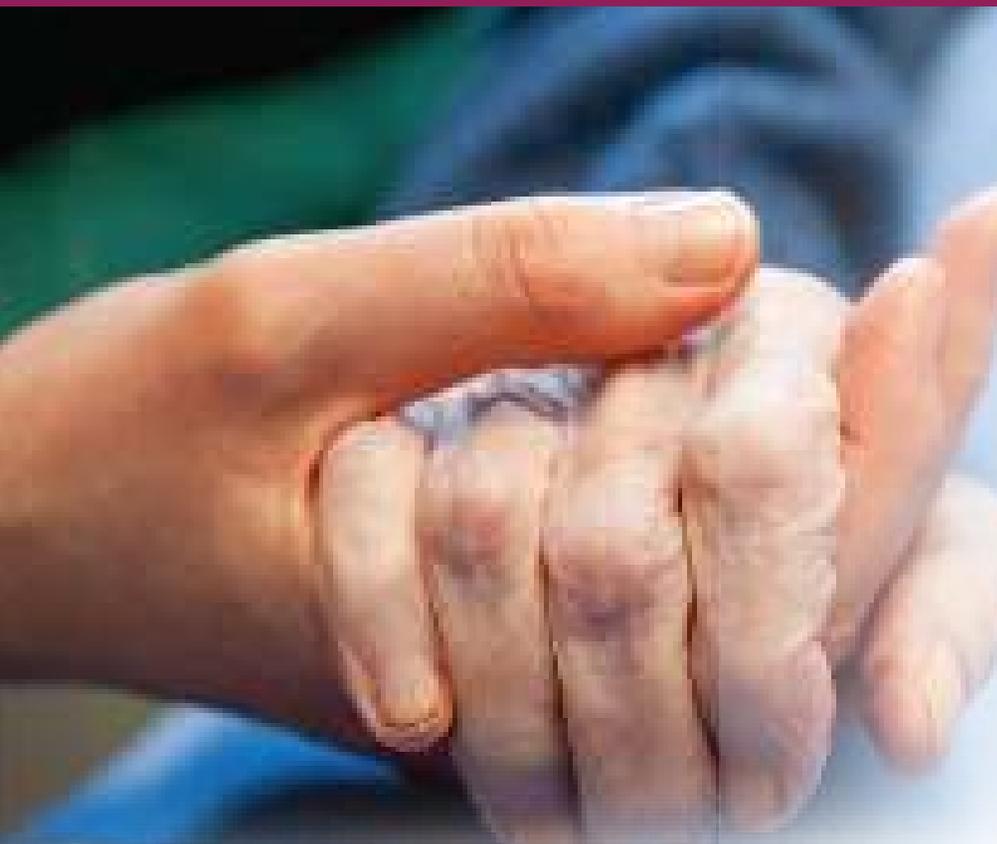
CURSO VIRTUAL

Las Cooperativas Sociales en la prestación de servicios asistenciales Análisis de experiencias y de su potencial desarrollo en América Latina

Edición 2016

Fecha de inicio: Lunes 25 de julio de 2016

Duración: 4 meses y medio (52 horas)



Instituciones Organizadoras



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
TRES DE FEBRERO



Cooperativas
de las Américas
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional

Instituciones Colaboradoras

Regional



Argentina



Italia



Uruguay



Colombia





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
TRES DE FEBRERO



Cooperativas
de las Américas
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional

CURSO VIRTUAL

Las Cooperativas Sociales en la prestación de servicios asistenciales

Fundamentación

Las necesidades de atención y cuidado de las personas están creciendo y complejizándose. En todas las sociedades hay personas dependientes a quien cuidar (niños, adultos mayores y personas con discapacidad) y las capacidades y conocimientos para resolver esas necesidades son esenciales para alcanzar el bienestar de aquellas.

América Latina enfrenta un escenario de “crisis de cuidado”, debido al aumento de la cantidad de personas que requieren atención. Esta situación es resultado de la mayor longevidad de la sociedad, de una más baja tasa de fecundidad y del ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo y al sistema educativo.

Aunque existen diferentes maneras de organizar esta provisión de cuidado, es innegable que aún hoy en día esta labor

sigue concentrada en la esfera de la familia y es realizada mayoritariamente por las mujeres en forma no remunerada.

Más allá del ineludible rol que debe asumir el Estado a través de políticas públicas que tiendan a dar respuesta a esta problemática, se presenta un inmenso potencial de generación de trabajo, en especial para las mujeres y otros grupos que suelen quedar excluidos del mercado de trabajo. Pero para que estos sectores puedan efectivamente superar situaciones de precariedad, es imprescindible encontrar soluciones que hagan del sector de la prestación de servicios asistenciales un ambiente de trabajo igualitario y sostenible.

Por ello, el Cooperativismo puede y debe asumir también un rol frente a esta problemática, de modo de contribuir tanto a la reducción de la pobreza y la inclusión social así como a la ampliación del acceso a derechos a través de nuevos y mejores servicios especiales para quienes los requieren. Es así que la creación y el fortalecimiento de las Cooperativas sociales (entidades basadas en la justicia social,

la igualdad y la democracia) se presenta como una estrategia muy potente para complementar al Estado en la provisión de cuidados así como para proveer de trabajo decente a sectores vulnerables y hasta ahora excluidos.

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) son cooperativas de servicios asistenciales las destinadas a atender las necesidades físicas, psicológicas, emocionales y de desarrollo de una o más personas, concretamente niños, ancianos o personas con discapacidad o afectados por una enfermedad física y/o mental.

Ellas surgen en **Italia** en la década del '70 y, en el año 1991, la ley 381 le dio tratamiento legal, definiendo como cooperativa social a una empresa privada sin fines de lucro destinada a la “promoción humana y a la integración social de los ciudadanos”. Dentro de ese marco legal se diferencian las cooperativas sociales de “tipo A”: orientadas a la gestión de servicios socio sanitarios y educativos y las de “tipo B”: orientadas al desarrollo de diversas actividades socio económicas que tienen como fin la inserción en el



CURSO VIRTUAL

Las Cooperativas Sociales en la prestación de servicios asistenciales

al desarrollo de diversas actividades socio económicas que tienen como fin la inserción en el trabajo de personas desfavorecidas.

En **España**, existen interesantes experiencias denominadas “Cooperativas de iniciativa social” que se caracterizan por combinar tres objetivos: no tener ánimo de lucro, crear puestos de trabajo para sus socios y ofrecer servicios de bienestar social a las personas (sociales, culturales, educativos, y de integración social y laboral de sectores desfavorecidos). Varias de estas cooperativas y redes de cooperativas se dedican (entre otros servicios sociales), al cuidado de las personas. Un caso ejemplar y referente para este sector, por la calidad del servicio, los valores que lo sustentan y los logros alcanzados, es el de la Cooperativa de Trabajo GSR – Gestión Servicios Residenciales – que forma parte del Grupo Mondragón desde hace 12 años.

Actualmente agrupa a más de 600 trabajadoras (el 95% de la plantilla son mujeres) y atiende a más 1000 adultos mayores a través 15 residencias geriátricas, 3 Centros de Día y 2 Servicios de Asistencia a domicilio.

En **Uruguay** el art. 172 de la Ley 18.407 de Cooperativas las ha definido como “aquellas cooperativas de trabajo que tienen por objeto proporcionar a sus socios un puesto de trabajo para el desarrollo de distintas actividades económicas, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, con el fin de lograr la inserción social y laboral de los jefes y jefas de hogares pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas, jóvenes, discapacitados, minorías étnicas y todo grupo en situación de extrema vulnerabilidad social”. Como se ve en este caso el concepto de las cooperativas sociales se emparenta también con las de tipo “B” italianas, regulándose una amplia gama de servicios, no sólo los que serán abordados en este curso, poniendo el foco más en la inclusión de las personas a

través del trabajo que en la satisfacción de las necesidades socio-sanitarias de los usuarios.

No obstante ello, aunque con una historia reciente (desde los años '90), también se han conformado experiencias realmente interesantes de cooperativas de trabajo de servicios sociales o asistenciales (tipo “A” según legislación italiana), las que hoy representan un actor clave en la construcción del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC), que se está impulsando desde el Estado.

Por otra parte, en **Colombia**, la Cooperativa COOMEVA desarrolla un Programa especialmente destinado a la atención, cuidado e integración de los adultos mayores en diferentes instancias o espacios de la Entidad. Lo que se busca es abordar el desafío del envejecimiento de la población a través de la construcción colectiva de una estrategia que permita alcanzar una vejez saludable, lo más autónoma posible y con calidad de vida.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
TRES DE FEBRERO



Cooperativas
de las Américas
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional

CURSO VIRTUAL

Las Cooperativas Sociales en la prestación de servicios asistenciales

Por último, en **Argentina** estarían dadas muchas de las condiciones necesarias como para lograr el desarrollo de este tipo de Cooperativas, bajo la forma de cooperativas de trabajo. Ellos es así porque existe demanda, necesidad de estos servicios para las personas e instituciones, puestos de trabajo que pueden crearse de forma sustentable, empresas cooperativas intensivas en conocimiento y trabajo, que pueden crearse con muy poco capital, programas de capacitación del Estado para atención domiciliaria de las personas así como ejemplos concretos incipientes que están dando resultados. Concretamente, desde

la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) se ha implementado el Programa Nacional de Cuidadores Domiciliarios, que tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, de las personas con discapacidad y de aquellas que presenten patologías crónicas o terminales brindándoles atención domiciliaria, como así también capacitar a miembros de la comunidad para desarrollar tareas inherentes a la función del cuidador domiciliario. Producto de estos módulos de capacitación se han conformado una diversidad de cooperativas de trabajo de cuidadores domiciliarios, las que estarían combinando las dos orientaciones comentadas de las empresas sociales europeas: la reinserción social de las personas por lo económico junto a la necesidad de prestar servicios cuasi-colectivos con fuerte contenido relacional encuadradas en un objetivo mayor de

ampliar el acceso a derechos y el desarrollo social de las comunidades.

Objetivos Generales:

- Brindar conocimientos que permitan dar respuesta a la necesidad social del cuidado de las personas, a través de la promoción y organización de servicios asistenciales provistos por cooperativas.
- Promover y difundir las Cooperativas Sociales como un tipo de Entidad Solidaria capaz de dar respuesta a las necesidades de cuidado de las personas así como una posible salida laboral para sectores desfavorecidos.
- Promover y difundir programas y servicios sociales que desarrollan las Cooperativas que apuntan a dar respuesta a necesidades de asistencia o cuidado.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
TRES DE FEBRERO



Cooperativas
de las Américas
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional

CURSO VIRTUAL

Las Cooperativas Sociales en la prestación de servicios asistenciales

Objetivos Específicos:

Que los participantes:

- Conozcan y comprendan la problemática social del cuidado de las personas y, en particular, de los adultos mayores vislumbrando asimismo el rol que le cabe al movimiento cooperativo en la atención de dicha temática.
- Estudien y aprendan de las diferentes experiencias analizadas, en relación al

surgimiento, las particularidades, formas de funcionamiento y la cobertura que realizan las Cooperativas Sociales en Italia, España, Uruguay, Colombia y Argentina.

- Encuentren aspectos comunes y disímiles, así como aquellos que particularizan cada uno de los casos estudiados, en función de los diferentes contextos de surgimiento y condicionamientos, que permitan pensar estrategias e instrumentos para promover la conformación, crecimiento, fortalecimiento y ampliación de este tipo de Cooperativas en cada uno de sus lugares de procedencia.

Destinatarios:

- **Cooperativistas y mutualistas** (dirigentes, empleados, asociados); y académicos, preocupados por la problemática del cuidado de las personas,

así como interesados en conocer estrategias y modelos cooperativos para responder a dicha problemática.

- **Trabajadores de la salud** (fisioterapeutas, enfermeras y enfermeros; asistentes sociales; terapeutas de salud mental, etc.); que deseen conocer este tipo particular de Cooperativa con el fin de conformarlas, organizarlas y/o potenciarlas en su comunidad.
- **Funcionarios y/o técnicos del Estado**, tanto de las áreas de promoción del cooperativismo como de las áreas de bienestar social que tiene relación con el cuidado a las personas, así como dirigentes de las obras sociales que deben brindar atención a sus afiliados.



CURSO VIRTUAL

Las Cooperativas Sociales en la prestación de servicios asistenciales

Contenidos:

Módulo 0: *Introducción a la Modalidad Virtual. Manejo de la Plataforma.*

Docente: Marina Veleda

- Introducción

Módulo 1: *Introducción a la Economía Social y Solidaria y al Cooperativismo.*

Docente: Jorge Bragulat

Módulo 2: *La problemática del "cuidado" en general y del adulto mayor en particular. ¿Qué piensa Cooperativas de las Américas en la temática del adulto mayor y el Cooperativismo? El Rol del Cooperativismo en la provisión de servicios asistenciales. La función de las Cooperativas sociales.*

Docentes: Jorgelina Flury, Fernanda Sigliano y Manuel Mariño

- Análisis de experiencias

Módulo 3: *El caso italiano: abordaje histórico y funcional de las Cooperativas Sociales*

Docente: Pablo Cangiano

Módulo 4: *El caso español: análisis de las cooperativas de iniciativa social con especial referencia a las que brindan servicios de cuidado de las personas.*

Docentes: Gustavo Sosa y Marina Veleda

Módulo 5: *El caso uruguayo: las cooperativas de trabajo prestadoras de servicios asistenciales y la construcción del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC).*

Docente: Sergio Reyes Lavega





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
TRES DE FEBRERO



Cooperativas
de las Américas
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional

CURSO VIRTUAL

Las Cooperativas Sociales en la prestación de servicios asistenciales

Módulo 6 : *El caso colombiano: el impacto de los servicios sociales de atención e inclusión del adulto mayor desde COOMEVA.*

Docente: María Eugenia Pérez Zea

Módulo 7: *El caso argentino: el potencial de las cooperativas sociales conformadas como cooperativas de Trabajo.*

Docentes: Gustavo Sosa y Jorge Bragulat

- Aportes para el movimiento cooperativo

Módulo 8: *Aprendizajes a través de los casos estudiados: a) Construcción de estrategias y herramientas que fortalezcan a las Cooperativas Sociales existentes y favorezcan la organización de nuevas cooperativas. b) Construcción de estrategias y herramientas que faciliten la prestación de servicios sociales asistenciales por cualquier otro tipo de cooperativas que existen en América Latina.*

Docente: Jorgelina Flury y Marina Veleda

Metodología:

Modalidad a distancia, a través del Campus Virtual de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, alojado en www.untrefvirtual.edu.ar

Los módulos serán de frecuencia quincenal. Además de la lectura del material de cabecera de cada módulo, por cada uno de ellos:

- se abrirá un FORO de discusión e intercambio de los contenidos a partir de consignas disparadoras (cada alumno se conecta en el momento que le resulta posible, accede a las opiniones de los compañeros y aporta la suya);
- se realizará un encuentro de CHAT para continuar el debate y poder realizar consultas a los docentes (serán convocados con anticipación y se enviarán previamente los ejes que orientarán el debate);
- se solicitará la realización de un TRABAJO PRÁCTICO (podrá consistir en una autoevaluación o un breve trabajo de elaboración teórica o análisis de un caso);
- se aportará MATERIAL COMPLEMENTARIO optativo de carácter escrito y audiovisual.

Esta metodología permite gran flexibilidad en la organización de la cursada por parte de los/as participantes, pues cada uno/a se conecta y administra su tiempo para acceder a los materiales y realizar las actividades, en función de sus posibilidades.



CURSO VIRTUAL

Las Cooperativas Sociales en la prestación de servicios asistenciales

Requisitos de Aprobación:

- Aprobar todos los Trabajos Prácticos planteados por los docentes.
- Participar obligatoriamente en los FOROS y en al menos tres encuentros de CHAT.

Certificación:

Otorgada por la Universidad Nacional de Tres de Febrero y Cooperativas de las Américas, con el aval de las Instituciones Colaboradoras.

Cierre Presencial

Se prevé realizar un taller presencial de participación optativa. Se realizará en el mes de noviembre de 2016 en Buenos Aires o en Montevideo. (Lugar pendiente a definir)



Equipo Docente:

Director
Jorge Bragulat

Doctor en Economía por la Universidad de Barcelona. Contador Público por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Director del Centro de Estudios de la Economía Social (CEES) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Desde ese ámbito dirige hace más de 10 años el Posgrado en Economía Social y Dirección de Entidades sin fines de lucro, en modalidad presencial y virtual, así como otros múltiples proyectos de investigación, extensión y docencia en el sector de la Economía Social en general y el Cooperativismo en particular. Es vicepresidente de la Editorial Cooperativa de la Universidad Nacional de Lanús, presidente de la Asociación Mutual de la Universidad Nacional de Lanús y presidente de la Asociación Civil: Centro de Iniciativas de la Economía Social (CIES).



Coordinadores Docentes
Gustavo Sosa

Abogado por la Universidad Nacional de Buenos Aires. Posgraduado en Economía Social y Dirección de Entidades sin Fines de Lucro por la UNTREF y en Abogacía del Estado (Procuración del Tesoro de la Nación). Maestrando en Economía Social y Empresa Cooperativa en la Universidad de Mondragón. Docente de las Universidades Nacionales de Tres de Febrero y de Lanús. Coordinador del Curso Presencial de Posgrado en Economía Social y Dirección de Entidades sin fines de lucro de la UNTREF. Presidente de la Comisión de Derecho Cooperativo, Mutual y de la Economía Social y Solidaria de la Asociación de Abogados de Buenos Aires. Ex asesor legal del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (2005-2016). Miembro de la AIDCMES.



CURSO VIRTUAL

Las Cooperativas Sociales en la prestación de servicios asistenciales



Marina Veleda

Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Especialista en Desarrollo Local por la Universidad Nacional de General Sarmiento. Posgraduada en Economía Social y Dirección de Entidades sin fines de lucro por la UNTREF. Maestranda en Entornos Virtuales de Aprendizaje en la Universidad de Panamá y el Instituto de Formación Docente de Virtual Educa. Se desempeña como coordinadora y docente del Curso de Posgrado Virtual en Economía Social y Dirección de Entidades sin fines de lucro y de una diversidad de propuestas educativas a distancia del Centro de Estudios de la Economía Social (CEES) de la UNTREF.



Docentes

Manuel Mariño

Economista y Administrador de Empresas por la Universidad de Uppsala, Suecia. Analista de Sistemas. Especialista en desarrollo rural y ha trabajado en esta área en Mozambique, Zimbawe y Kenia. Director para América Latina del Centro Cooperativo Sueco llevando a cabo programas de desarrollo cooperativo en varios países de la región. Actualmente es Director Regional de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional. Tiene varias publicaciones sobre la cooperación internacional y el desarrollo, liderazgo, gobernabilidad, etc.



Pablo Cangiano

Antropólogo Social por la Universidad de Buenos Aires. Especialista en Sociología Sanitaria por la Universidad de Boloña. A partir de la experiencia de cierre de los hospitales psiquiátricos de Trieste ha desarrollado una profunda experiencia en el mundo de las cooperativas sociales italianas. Actualmente es Director General de la Cooperativa Social DUEMILAUNO AGENZIA SOCIALE, la cual trabaja en el ámbito de servicios educativos, sociales y de rehabilitación en favor de personas vulnerables, desarrollando actividades en diversas áreas, tales como: discapacidad; salud mental; dependencias; menores; infancia.



María Eugenia Pérez Zea

Abogada por la Universidad de Medellín. Especialista en Evaluación Socio-económica de Proyectos por la Universidad de Antioquia, Colombia; Especialista en Derecho Administrativo por la Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia. Presidenta de COOMEVA Grupo Empresarial Cooperativo; Presidenta de la Asociación Colombiana de Cooperativas – ASCOOP; Presidenta del Comité Mundial de Equidad de Género de la Alianza Cooperativa Internacional.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
TRES DE FEBRERO



Cooperativas
de las Américas
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional

CURSO VIRTUAL

Las Cooperativas Sociales en la prestación de servicios asistenciales



Sergio Reyes Lavega

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Escribano; Estudios de Postgrado en Dirección y Administración de Empresas; vinculado al sector cooperativo desde hace 30 años (cooperativista, dirigente, profesional, docente); Profesor de "Economía Solidaria, Cooperativismo y Relaciones Laborales de la Licenciatura de Relaciones Laborales en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (UDELAR); Asesor Jurídico permanente de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (F.C.P.U.); Docente en los equipos de las Áreas de Formación de FCPU, del "Curso de Especialización en Gestión Cooperativa" (diplomado) de CUDECOOP y del curso de posgrado "Especialización en Economía y Gestión para la Inclusión" de la Facultad de Ciencias Económicas de la UDELAR.



Jorgelina Flury

Docente asociada del Centro de Estudios de la Economía Social (CEES-UNTREF). Doctoranda en Educación (UNTREF-UNSAM-UNLA). Magister en Ciencias Sociales con Orientación en Educación (FLACSO). Especializada en Economía Solidaria y Desarrollo Sustentable (Universidad Bolivariana de Chile). Ha trabajado como investigadora asociada al Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano, en el estudio del aprendizaje y la autogestión, en organizaciones de la Economía Social, en el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y en la Universidad.



Fernanda Sigliano

Lic. en Trabajo Social por la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM); Especialista en Organizaciones Sin Fines de Lucro por la Universidad de San Andrés; Maestranda en Desarrollo Humano (FLACSO). Docente en la carrera de Trabajo Social de la UNLaM. Especializada en Gerencia de Salud para Personas Mayores (CIESS-OPS). Coordinadora de Servicios Sociales de la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (Odema). Gerente de servicios sociales de la Asociación Mutual de Protección Familiar.

CURSO VIRTUAL

Las Cooperativas Sociales en la prestación de servicios asistenciales

Aranceles

Residentes en Argentina – Miembros de Cooperativas de las Américas

1 persona

OPCIÓN 1: Matrícula de \$AR 750 + 4 cuotas de \$AR 750

OPCIÓN 2: 1 Cuota de \$AR 3000

2 personas

OPCIÓN 1: Matrícula de \$950 + 4 cuotas de \$AR 950

OPCIÓN 2: 1 Cuota de \$AR 3800

Residentes en Argentina – NO Miembros de Cooperativas de las Américas

1 persona

OPCIÓN 1: Matrícula de \$AR 950 + 4 cuotas de \$AR 950

OPCIÓN 2: 1 Cuota de \$AR 3800

2 personas

OPCIÓN 1: Matrícula de \$ 1235+ 4 cuotas de \$AR 1235

OPCIÓN 2: 1 Cuota de \$AR 4940

Alumnos internacionales – Miembros de Cooperativas de las Américas

1 persona

OPCIÓN 1: 2 cuotas de Usd 270

OPCIÓN 2: 1 cuota de Usd 480

2 personas

OPCIÓN 1: 2 cuotas de Usd 360

OPCIÓN 2: 1 cuota de Usd 640

Alumnos internacionales – NO Miembros de Cooperativas de las Américas

1 persona

OPCIÓN 1: 2 cuotas de Usd 360

OPCIÓN 2: 1 cuota de Usd 640

2 personas

OPCIÓN 1: 2 cuotas de Usd 480

OPCIÓN 2: 1 cuota de Usd 860





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
TRES DE FEBRERO



Cooperativas
de las Américas
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional

CURSO VIRTUAL

Las Cooperativas Sociales en la prestación de servicios asistenciales



Más información

UNTREF.

At. Marina Veleda. Centro de Estudios de la Economía Social

Correo Electrónico: ceescursosvirtuales@untref.edu.ar

Tel: (5411)- 5236 2388

COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS

At. Marianella Ramírez. Educación y Formación

Correo Electrónico: aciproductos@aciamericas.coop

Tel: (506) 2296-0981 - Fax: (506) 2231-5842